

TERRITORIO Y GENEALOGÍA DEL PAPOSO HISTÓRICO

Territory and Genealogy of historical Paposo

José Castelleti D.* , José Alflorino Torres**

Resumen

Los datos etnohistóricos (s. XVII-XX) alusivos a Paposo, en la costa desértica meridional andina (25° S), no son claros en cuanto a especificar qué nucleamientos poblacionales lo conformaron. Este hecho, junto con la lejanía de este enclave de los grandes centros poblados regionales, ha traído como consecuencia una falta de claridad acerca de su histórica frecuencia poblacional, pero por sobre todo acerca de las categorías étnicas y parentales registradas entre su población local en libros parroquiales y censos tempranos. Un análisis diacrónico del contexto histórico de estos registros para Paposo desde el siglo XVII, sobre la base de fuentes originales etnohistóricas, etnográficas y eclesiásticas disponibles, permite esbozar una estructura de parentesco local propia de los grupos familiares registrados como “indios” o “mestizos” costeros andinos según las categorizaciones adscritas a sus apellidos en zonas vecinas, población que en Paposo debió adaptarse primero al sistema estanciero de la Corona española desde 1679 y posteriormente al auge minero republicano del siglo XIX. La información documentada para la población de la costa meridional andina permite así definir un contexto socio-territorial de amplia movilidad local y regional y, por añadidura, apellidos familiares ampliamente dispersos sobre bases matrilineales, una habitual filiación natural y alianzas familiares con profundas raíces indígenas costeras.

Palabras clave: Parentesco, Paposo, contexto histórico.

Abstract

Ethnohistorical data (s. XVII-XX) allusive to Paposo, located on the southern Andean desert coast (25°S), do not specify which population cores formed it. This fact, together with the remoteness of Paposo from large population centers, obscures the understanding of the historical frequency of its population and, above all, the ethnic and kinship categories of the local population that appear in parish books and early censuses. With a diachronic analysis of the historical context of these records, which is based on original ethnohistorical, ethnographic, and ecclesiastical sources, we can outline in Andean coastal areas a typical local kinship structure from family groups registered as Indians or mestizos according to categories by assignment of their surnames in neighboring areas, because these populations of Paposo had to adapt to the Estancias system of the Spanish Crown since 1679 and, later, to the mining boom during the Republic on the 19th century. Thus, the documented information on the southern Andean coast allowed us to identify a socio-territorial context of broad local and regional population mobility and to group family names widely dispersed according to matrilineal bases, usual natural affiliation, and family alliances with deep coastal indigenous roots.

Keywords: Kinship, Paposo, historical context.

Fecha de recepción: 24-01-2022 Fecha de aceptación: 06-10-2022

Se ha generado una interesante discusión acerca de las fuentes etnohistóricas que describen el poblado y los habitantes de Paposo durante los siglos XVIII y XIX en la costa de Taltal, desierto de Atacama (Castelleti 2019b; Cortés 2019), coyuntura que ha puesto de manifiesto la necesidad de una reevaluación de las fuentes de primer y segundo orden que describen el modelo tradicional estanciero entre los grupos costeros del Paposo post-contacto (s. XVII-XX), en relación con la ubicación de sus poblados y la genealogía de sus habitantes (Castro et al. 2012; Contreras y Gutiérrez 2008; Escobar 2012; Philippi 1860; Sayago 1997). Dicho modelo tradicional no daría cuenta de las relaciones de parentesco y control territorial que se desarrollaron en esta localidad, según los últimos estudios sobre fuentes etnohistóricas y etnográficas (Castelleti 2019b; Cortés 2019; Lazo y Téllez 1984;

Matte 1981), partiendo del hecho que referir “Paposo colonial” equivale —a lo menos— a la alusión de tres núcleos poblados diferentes durante los siglos XVIII y XIX, junto con otras tantas caletas dispersas de pescadores (Bollaert 1860; Philippi 1860; Sagredo y González 2004).

De esta manera, los censos llevados a cabo en los núcleos poblacionales de la Estancia Paposo desde 1782 en adelante, no solo no aciertan en una cantidad exacta de habitantes, variando de 140 a 150 almas según el gobernador Avilés en 1782, 152 con Almdares en 1793, 232 con Araya y de Barrera a inicios del siglo XIX, 400 con Mellet en 1808, 200 con Fitz Roy en 1832 y 500 con Philippi en 1853 (Fitz Roy 2013; Gay 2010; Hanisch 1984; Lazo y Téllez 1984; Mellet 1824; Philippi 1860), sino que tal disparidad autores

* Universidad de Tarapacá, Departamento de Antropología. Arica, Chile. Correo electrónico: jcastelleti@uta.cl.

** Universidad de Tarapacá, Departamento de Antropología. Arica, Chile. Correo electrónico: jose.alflo.torres@gmail.com

como Lazo y Téllez (1984) la interpretan causada por varios factores entre los que destaca la gran movilidad lograda post-contacto entre los Changos o pobladores indígenas costeros andinos meridionales, sobre todo del segmento masculino adulto, conducta también registrada para otras culturas originarias andinas como Likanantai y Aymara (Larraín 1978; Martínez 1998; Torres 2017).

En este contexto, el aspecto más polémico relacionado con las descripciones acerca de la población originaria de Paposo desde el siglo XVII corresponde a su organización familiar, debido a la existencia de documentos de primer orden que atestiguan un sistema de filiación matrilineal y la presencia de “agregados” entre las familias costeras de Paposo y Taltal (Castelleti 2019b; Lazo y Téllez 1984), prácticas familiares de convivencia no monogámica equiparables a las familias sindiásmicas y punalúas entre grupos originarios polinésicos y americanos descritas desde Morgan (1984) y Engels (2008)¹, datos todos que el modelo censario andino de los siglos XVII a XIX podría haber dejado fuera (Castelleti 2019b; Cortés 2019; Glave y Díaz 2019; Gutiérrez y Lazo 1996; Lazo y Téllez 1984).

Los dos hechos antes mencionados nos llevan entonces a preguntarnos: ¿Podría existir para el Paposo colonial una relación significativa entre la inexactitud de la extensión territorial censada y la falta de correspondencia genealógica y de parentesco entre los datos recopilados por los censos coloniales y republicanos?

El Problema de los Antecedentes Contradictorios Sobre el Paposo Colonial

Si bien señalado por Joaquín Matte en 1981, los problemas sobre la ubicación exacta de Paposo se remontan a Robert Fitz Roy. Este, en 1839, publicó su diario de viaje donde Paposo es descrito con unos 200 habitantes en una ubicación costera equidistante siete u ocho leguas de las minas de cobre en las quebradas de Paposo y Matancilla y a dos millas (tres km) de la aguada bebestible más cercana (presumiblemente “Agua los Perales” en la cuesta Paposo) (Figura 1 y Figura 2). Así, la descripción de Fitz Roy calzaría con la ubicación de la caleta o “atracadero”, pero no con las instalaciones de Llompí donde habría funcionado desde 1679 la administración de la Estancia colonial y la parroquia de Paposo (Philippi 1860; Thayer 1925). Dado que muchos viajeros franceses e ingleses como Mellet (1824) y Bollaert (1860) no serán específicos sobre este punto, inexactitud que reproducirán incluso funcionarios reales españoles como el gobernador Avilés en 1782 (Gay 2010),

será Philippi (1860) quien con posterioridad describirá con mayor claridad el asentamiento de Paposo y las hasta 500 personas habitando esta estancia, incluyendo en su censo tanto el atracadero (caleta Paposo), las instalaciones administrativas y parroquia tres km al norte (Llanos de Llompí) (Figura 3) y la aguada Los Perales tres km al interior del atracadero de Paposo. La “Geografía descriptiva de Chile” de Espinoza (1897) habría solucionado dicha cuestión luego del viaje de Philippi de 1853-1854, al sellar la ubicación definitiva del poblado de Paposo en el atracadero a los pies de la cuesta de Paposo, a 25°2'15"S y 70°32'10". No obstante, si bien dichas coordenadas guardan relación con los 25°02' que fija para Paposo el diario de Fitz Roy de 1839, no se corresponden con las que muestra el mapa de Philippi de 1860 ni tampoco con las coordenadas actualmente registradas para la caleta de Paposo en 25°00'30.81"S y 70°28'03.43"O.

Las confusiones antes señaladas en relación con la ubicación de los agrupamientos poblacionales que conformaron Paposo entre los documentos escritos de los siglos XVIII y XIX podrían ser la causa que justifica la notoria variabilidad de frecuencias de habitantes que muestran las fuentes primarias para los censos coloniales de este nodo poblacional (Espinoza 1897; Fitz Roy 1839; Gay 2010; Matte 1981; Mellet 1824; Philippi 1860). Lazo y Téllez (1984) sugieren que este hecho sería el resultado de la alta movilidad que desarrollaron los changos con la implantación del sistema colonial estanciero y con esto, la imposibilidad de censarlos adecuadamente.

Sin embargo, esta imprecisión para ubicar con exactitud Paposo podría estar provocando un segundo resultado no previsto y este dice relación con cierta ambigüedad en torno a la descripción étnica, parental y genealógica de la población originaria costera. Si bien los censos y otras fuentes primarias han sido habitualmente utilizados para describir a los grupos colonizados del mundo en momentos de contacto con Occidente (cf. Lévi-Strauss 1969; Morgan 1984; Turner 1966), al igual que en el mundo andino (Bittmann 1977, 1986; Casassas 1974; Castro 2009; Torres 2017; Urrutia y Uribe 2015, entre otros), en el contexto de la costa meridional andina un aspecto que resalta es que los documentos que registran a la población local desde el siglo XVII hasta la implantación del Registro civil a fines del siglo XIX (Casassas 1974; Glave y Díaz 2019, 2020; Lazo y Téllez 1984; Larraín 1978; Lehnert 1998-1999), evidencian una alta variabilidad de atributos parentales y étnicos usados entre los escribanos, como por ejemplo sucede con las categorías de “yndio”, “mestizo”, “miembro de ayllu” y “cholo”, o incluso algunas categorías de registro difícilmente interpretables como “coquina” y “cotinti” (*Libros de bautismos, matrimonios y entierros* de la parroquia San Francisco de Chiuchiu [1611-1854], en Iglesia de los Santos de los últimos días

¹ Para Morgan (1984) las familias sindiásmicas se fundan en el “pareo de un hombre y una mujer, bajo la forma de matrimonio, pero sin cohabitación exclusiva” (p. 97), y las familias “punalúa” corresponden a la convivencia marital de un conjunto de hermanos(as) consanguíneos con un conjunto de hermanas(os) de otro grupo consanguíneo, siendo ambas representativas de sociedades matrilineales (Engels, 2008).

[ISUD] 2014a; *Libro 1 de bautismos y matrimonios parroquia San Lorenzo de Tarapacá* [1654-1730], en Iglesia de los Santos de los últimos días, [ISUD] 2014b; Ibarra, 2019). Al revisar dichas fuentes documentales hemos podido constatar evidentes contradicciones, como apellidos de familias que se describen como “mestizas” para Cobija en el *Libro de Varias Ojas* (LVO) del registro de bautizos, defunciones y matrimonios de la parroquia de Chiuchiu entre 1611-1698 (Casassas 1974), mientras que otros documentos de inscripción poblacional de los s. XVII y XVIII en la costa de Tarapacá y Antofagasta –como veremos– las describen como “yndias” (Castro 2009; Cortés 2019; ISUD 2014a, b; Matte 1981), siendo además muchas de tales familias definidas como “changos” (Bollaert 1860; Latcham 1910; entre otros).

Este contexto regional de variabilidad en el registro parental y etnonímico andino, para el caso de localidades como Paposo, podría haber incidido en la generación de información contrapuesta según censos y contextos contemporáneos. Al respecto, el ejemplo más claro es la inclusión en algunas familias paposinas de miembros no consanguíneos según el registro del censo de 1803 de Araya y de la Barrera (Lazo y Téllez 1984), dato no especificado por los censos de Almendares y de la Cerda solo 10 años antes (Cortés 2019; Hanisch 1984). Este hecho, para Paposo, se registra íntimamente ligado con poblaciones disgregadas que no permiten precisar un poblamiento estable y fijo para esta localidad, como se desprende de los datos que entregan el viaje de Malaspina en 1794, el de Bollaert de 1828 o el de Philippi en 1853-1854 (Bollaert 1860; Philippi, 1860; Sagredo y González 2004), no existiendo claridad con respecto a la extensión del territorio realmente censado en Paposo, contexto que podría estar siendo determinante para el estudio de la dinámica organizacional familiar originaria (Castelleti 2019b; Lazo y Téllez 1984).

El trabajo que a continuación se entrega busca indagar en fuentes de primer y segundo orden de tipo etnohistórico, etnográfico y eclesiástico acerca del Paposo colonial desde los siglos XVII y XVIII, permitiendo discutir de primera fuente aspectos relacionados con la ubicación espacial de sus núcleos de población y cuáles podrían haber sido las causas que llevaron a la confusión de su frecuencia poblacional hasta el s. XIX. Pero, sobre todo, este estudio busca discutir el alcance territorial que adquirió la población del Paposo colonial en relación con la dispersión y las raíces genealógicas de los grupos originarios costeros, categorizados por algunos viajeros como Changos e incluso mestizos, y su ligazón con Camanchacas y Proanches en esta zona.

¿Qué Dicen los Estudios Sobre Fuentes Primarias que Describen la Población del Paposo Colonial?

“Camanchacas” o “Camanchas” se registra como etnónimo para los grupos humanos pescadores originarios que

habitaron la costa andina entre Arequipa y la costa de Atacama hasta el siglo XVII, como asegura el pleito de Ocurica de 1572 en Arica, la probanza de méritos de Francisco de Otal (1622-1652), el LVO entre 1611-1698 y la Tasa de Santillán de 1558, entre otros (Casassas 1974; Castro 2009; Hidalgo 2004; Santillán 2004). Al sur de este territorio costero, el LVO entre 1646 a 1662 también registrará la presencia de individuos catalogados de “Proanches”, grupo indígena pescador originario del tramo costero Cobija-Caldera (Casassas 1974). Los etnónimos “Camanchaca” y “Proanche” para los pescadores costeros meridionales andinos desaparecerán hacia el siglo XVII, comenzando a denominárseles “Chiangos” a dichos pescadores originarios (Casassas 1974; Sayago 1997)², masificándose como “Changos” según las fuentes desde el siglo XVIII en adelante (Alcedo y Herrera 1967; Carvallo i Goyeneche 1876).

Algunas de las primeras descripciones de los indígenas costeros meridionales andinos datan del siglo XVI con Gerónimo de Bibar y los corsarios Drake, Cavendish y Hawkins (Bibar 1966; Hakluyt Society 1854; Hawkins 1847; Pretty 1907; Santillán 2004). Sin embargo, será el dominico español Reginaldo de Lizárraga en su “Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile” en 1605 uno de los primeros en describir a dichos “camanchacas” en cuanto a su modo de vida. Para Lizárraga (1999)

Desde aquí [Atacama] se entra luego en el gran despoblado de 120 leguas que hay de aquí a Copiapó, (...) en este trecho de tierra hay algunas caletillas con poca agua salobre, donde se han recogido y huido algunos indios pescadores (...) Llamam a estos indios Camanchacas... (cap. LXVIII).

Sin embargo, un dato significativo acerca de los Camanchacas nos lo entrega la tasa de Santillán de 1559 (2004). De acuerdo con su visita al norte chico chileno en 1558, Santillán describe a los caciques que disponían de pueblos de indios en el valle de Copiapó y que estaban bajo la jurisdicción de la encomienda de Francisco de Aguirre. Dichos caciques o principales habrían sido seis, Francisco, don Diego, Tiquitiquí, don Alonso, Hernando y Ticalcañaca, todos con indígenas dispuestos para labores de minería, agricultura, cuidado del hogar, textilería y pesca. Sin embargo, solo dos de estos habrían tenido grupos de Camanchacas bajo su control: Francisco con un grupo de Camanchacas pescadores en la costa de Copiapó y otro en la costa norte de Atacama, y el cacique don Diego con un grupo de Camanchacas en el puerto (probablemente Caldera o Morro Moreno). Pero, además, el cacique don Alonso también habría tenido bajo su control a tres indígenas denominados

² Si bien el etnónimo “Chiango” será reconocido para los pescadores originarios de Caldera (Casassas 1974; Sayago 1997), en la Probanza de méritos de Francisco de Otal de 1640-1641, confeccionada por el visitador Gabriel Sande, también se les denomina “Chiangos” a algunos habitantes pescadores de Cobija (en Castro 2009:512).

“pescadores” o “challwacamayos”, los cuales no son catalogados Camanchacas. ¿Por qué esta diferenciación, siendo que todos debían tributar pescado seco y fresco? Un segundo aspecto que resalta de la descripción de Santillán entre los grupos de pescadores camanchacas y no camanchacas es la presencia de una organización familiar distinta a la occidental, presentando los caciques muchas mujeres e hijos a su haber, además de viudas, aspecto que podría haber estado ligado a una masiva práctica tradicional costera y no al poder económico de los caciques como interpreta Cortés (2021).

El poblamiento efectivo de Paposo por parte de la Corona española solo fue llevado a cabo con la entrega en 1679 de una encomienda de indios y merced de tierras a Francisco Cisternas Villalobos, un influyente criollo que llegaría a ser corregidor de Copiapó (Hanisch 1984; Sayago 1997; Thayer 1925).

La encomienda de Paposo pagada con 14 pesos de media anata por Cisternas al capitán general real Juan Henríquez en 1679, inicia la ocupación efectiva del sistema colonial en la costa de Paposo mediante una descendencia que impuso un sistema estanciero ganadero y minero a la población local. Según el documento de entrega a Cisternas, el sector

obtuvo con fecha 4 de julio de 1679, en la extensión de mil quinientas cuerdas, distribuidas por iguales cantidades en los puntos llamados Guanillo, Quebrada de Camarones y Lomas de Llampi [Llompí], siendo sus linderos desde mar a cordillera, la quebrada de Miguel Díaz al norte y la Quebrada del Guanillo al sur (Sayago 1997:110; Hanisch 1984),

estableciendo la administración estanciera en Llompí, vecino al Agua de Junquillar (Castelleti 2017; Contreras y Gutiérrez 2008; Philippi 1860; Thayer 1925).

La ocupación y nucleamiento de Paposo no es sino el resultado de una amplia penetración pionera al sur del Desierto de Atacama por parte de españoles y criollos venidos de Copiapó, principalmente durante la segunda mitad del siglo XVII, la cual tuvo como objetivo el incorporar abastecimiento a los centros de producción minera, en especial para Potosí en el Altiplano boliviano, proveyéndoles de mulas, charquecillo, aguardiente y cuero (Cajías 1975; Castillo 2019; Contreras y Gutiérrez 2008; Cosmelli 2016).

La familia copiapina Gallo-Goyenechea, descendiente directa de los encomenderos Cisternas (Fierro 2017; Salazar 2007), habría desarrollado en Paposo hasta 1853 la horticultura y sobre todo la crianza de cabras y mulares para surtir la ruta a Potosí (Contreras y Gutiérrez 2008; Thayer 1925; Sayago 1997). Dicha red se habría ampliado desde 1830 con la actividad minera de Chañaral-Caldera, el puerto

de Cobija y la extracción minera y guanera de las cercanías del Cortijo del Junquillar (Hanisch 1984; Gutiérrez y Lazo 1996; Sayago 1997). En este contexto, en 1813 la primera Junta de Gobierno de Chile ordena realizar el censo oficial dando una población de 570 personas para la caleta de Paposo, uno de los pocos caseríos de población originaria del desierto de Atacama (Castro et al. 2012).

El auge de la actividad minera de la estancia Paposo será el resultado directo de su arriendo al copiapino José Antonio Moreno en 1853, quien realizará pedimentos mineros para la zona de Paposo y Caleta el Cobre (Philippi 1860; Gutiérrez y Lazo 1996; Sayago 1997; Gimeno 2008). La pujante empresa minera de Moreno iniciada en 1853 habría potenciado el nucleamiento poblacional en torno al atracadero o caleta de Paposo, donde construyó en 1858 la suntuosa casona para su familia, época en que el puerto de Taltal ubicado a 54 km al sur desarrollará las primeras actividades de embarque de mineral (Gimeno 2008; Castro et al. 2012). Hacia 1857 Chile crea la Subdelegación de Taltal-Paposo del Departamento de Caldera, provincia de Atacama, declarándose oficialmente Taltal como puerto de embarque el 12 de julio de 1858, junto con la creación de un servicio de aduana local que incluía al puerto de Paposo (Castro et al. 2012; Gimeno 2008). En 1881, finalmente, Taltal es declarado Puerto Mayor y recién en 1884 será declarada su fundación oficial como ciudad (Castro et al. 2012; Prenafeta 2018).

No obstante, previo al auge minero y el desarrollo de la ciudad de Taltal, será Paposo uno de los núcleos poblados más importantes de la costa meridional andina, según consta en las fuentes de primer orden. Hacia principios del siglo XIX (1808-1820), el francés Julian Mellet (1824) en su diario “Viajes por el interior de la América meridional” describirá a Paposo como una

aldea habitada por indios tributarios [que] está gobernada por un subdelegado y un cacique (autoridad considerada entre ellos como la de un capitán y que sirve de intérprete al subdelegado a quien está sometido). (...) La población de Paposo es más ó menos de 400 habitantes. (Pp. 151-152).

Para el diario de Fitz Roy (2013) en 1839

... en la latitud de 25,02 sur se halla Paposo, la villa más septentrional de la costa de Chile. Este es un lugar miserable que tiene unos 200 habitantes, con un alcalde; las cabañas están dispersas y difíciles de distinguir, por ser del mismo color que las colinas que se encuentran detrás. Los buques tocan aquí ocasionalmente en busca de pescado seco y mena de cobre; el primero abundante, pero la última escasa. Las minas están en dirección sureste a la distancia de 7 u 8 leguas; pero hay muy pocas explotadas. (...) el agua se trae desde

los pozos a 2 millas de distancia y es difícil de embarcar. (Apéndice N°41, pp. 135-136).

Este patrón geográfico y étnico de Paposo será confirmado hacia 1840 por el ingeniero francés André Bresson (1997), cónsul de Bolivia en Francia, en su libro "Bolivia sept années d'explorations, de voyages et de séjours dans l'Amérique Australe" publicado en 1886. Para Bresson

En Paposo tuvimos la ocasión de observar a los indios de la tribu de los Changos, curioso residuo de la población primitiva. Todos los Changos son pescadores; piden al mar la alimentación que no puede darles el desierto que comienza en la playa y se prolonga hasta el infinito. Para instalar su pueblo, estos indios eligen los alrededores de un abrevadero, cuya agua es a menudo bastante mala (p. 142, cap. V segunda parte).

Entre 1844 a 1899 la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" de Enrique Espinoza (2013), situará Paposo en el atracadero, con 272 habitantes ligados étnicamente con los changos, registrándose como

el principal centro de la población en la costa del departamento, a 55 km al norte de Taltal (...) Paposo está por los 25°2'15" de lat. S y 70°32'10" de long. O (...) data desde la época más remota de la Colonia, como que era el asiento de la raza indígena denominada changos, que por su ocupación en la pesca fueron excelentes bogadores, raza de que quedan aún algunos representantes (p. 174).

Sin embargo, será Philippi entre 1853-1854 quien recorrerá y registrará consistentemente Paposo en su estancia administrativa (24°57') a unos 700 m del agua del Junquillar, reducto pircado donde vivían los administradores José María y Mariano Zuleta junto con otros colonos. En dicho lugar también se ubicaba el almacén y un cuarto para la parroquia. El "Atracadero" de botes, emplazado a unos 3,2 km al sur de la administración de la estancia en 25°0'2" y más cercano al cajón de la Quebrada de Paposo, es el lugar donde según Philippi había unas 20 casas de changos en torno a la aguada (Philippi 1860). Probablemente haya sido dicha caleta o "atracadero" el área que describe Fitz Roy entre 1832-33 como "Paposo" (25°02'), con unas 200 personas habitándolo (Fitz Roy 2013). Contrariamente, para Philippi (1860), la población que vive en el territorio de la Estancia Paposo

será de 500 poco más poco menos. Hombres y mujeres viven separados la mayor parte del año, (...) No hay matrimonios verdaderos entre esta gente, y aunque tuviesen la mejor voluntad del mundo no podrían obtener la bendición de la iglesia, en razón que no hay más que un solo cura en el departamento, en la ciudad de Copiapó. (p. 36).

La evangelización de Paposo constituye un tema aparte. A partir del siglo XVI el proceso de adoctrinamiento misionero para el Estado colonial español se hizo imprescindible (Glave y Díaz 2020). Durante fines del s. XVIII y hasta medio siglo antes de la visita de Philippi a Paposo, diversos documentos atestiguan que la Corona española y la Iglesia católica buscaban desarrollar en Paposo un centro poblado y productivo regional, proceso que se estancará con las guerras napoleónicas y las independencias latinoamericanas y del que solo se concretará la construcción de la parroquia de Paposo entre 1798 y 1800 (Gay 2010; Hanisch 1984; Sayago 1997). Esta jurisdicción será encargada al capellán castrense Rafael Andreu Guerrero (Hanisch 1984), quien la abandona en 1800 post-nombramiento en nuevos cargos por el obispo de Santiago, Francisco José de Marán (Casassas 1966-67).

No obstante, el inicio de la evangelización en Paposo aún es motivo de debate. Núñez (2014-2015) sugiere que fue Bravo de Rivera quien en 1735 habría arribado a Paposo donde simbólicamente asumió el Obispado de Santiago. Sayago (1997) sostenía la probable visita del obispo Alday en 1757 a Paposo, refiriendo que

en su última visita hecha en 1757, expidió un auto para que los pobladores de la boca del río, que en demanda del congrio se solían desparramar hasta Paposo, no permaneciesen mucho tiempo por allá para no verse privados de los beneficios de la religión. (p. 245).

Sin embargo, será Andreu Guerrero entre 1796-1800 de los pocos que registrará estadias documentadas en Paposo, conjunto al que se añadirán posteriormente Araya y de la Barrera entre 1803-1806 (Lazo y Téllez 1984; Prenafeta 2018; Sayago 1997), y luego Rafael Valdivieso en 1841 (Matte 1981), situación que solo vino a cambiar con el establecimiento de la Vice-parroquia de Taltal a fines de s. XIX (Casassas 1966-67).

Lazo y Téllez (1984) sugieren que fue durante 1806, y por algo más de dos meses, que los sacerdotes Tomás Araya e Isidoro de la Barrera acudieron a la parroquia de Paposo con el fin de evangelizar a sus indígenas. Sobre Paposo, comenta Araya, dicha jurisdicción comprendía sesenta leguas con 233 feligreses "cuyas edades fue imposible averiguar, por ignorarlas sus mismos padres: su calidad es de mestizos, excepto la familia del juez territorial que lo es don Francisco Suleta." (Lazo y Téllez 1984:35).

Con posterioridad, en 1841 arriba a Paposo el sacerdote de la diócesis de Santiago Rafael Valdivieso, el cual entre el 31 de enero y el 23 de febrero de 1841 desarrollará una misión evangelizadora junto al capellán militar Joaquín Vera, habiéndolo solicitado a Monseñor Vicuña, el arzobispo electo, dada la escasez eclesíástica que había en Copiapó y en las tolderías de Paposo (Matte 1981). En el decreto del ministro

Montt el 7 de enero de 1841 se le otorga a Valdivieso la facultad “para revalidar todo matrimonio que se haya contraído con parentesco de afinidad” (Matte 1981:52).

El informe de Valdivieso de 1841 detalla la situación de “El Paposo”, ubicado a 25° 03’ y 70° 30’³, y donde existen tolderías de pobladores locales, ubicación que coincide con la caleta de Guanillo (o atracadero de Paposo) donde mora parte de la población local, destacando aquí según Matte (1981) los apellidos “Zuleta, Almendarez, Velásquez, Castillo, Díaz, Maldonado, Aracena, Sandoval, Maturana, Cotaypi, Contreras.” (p. 53). Para Valdivieso,

las chozas están ubicadas a gran distancia unas de las otras, pues en las cuarenta y cinco leguas de la extensión del Paposo, sólo hay dieciocho familias. A más de éstas, desde poco tiempo existen dos al norte de la punta de Miguel Díaz (...) y entre las veinte comprenden ciento noventa personas de todos sexos y edades (Matte 1981:58-59).

Para Valdivieso en el siglo XIX,

Junquillar es el centro de toda la hacienda del Paposo, y aquí es donde están las casas del administrador, que son las únicas que merecen llamarse tales, aunque ofrecen poca comodidad. Bajo de un peñón que está allí inmediato y sólo dista pocas varas del mar, sale el manantial, cuya agua llaman buena con respecto a la que se encuentra en aquellos lugares. En el mismo punto los paposinos a pesar de su pobreza han construido un templo que está todavía sin techo (Matte 1981:58).

Sin embargo, menciona Valdivieso que los aposentos del cura Rafael Andreu Guerrero no se encontraban en el Junquillar ni en la caleta de Paposo seis km al sur, pues

tres leguas al sur de Junquillar, en el lugar llamado Estancia Vieja, quedan vestigios de la casa en que habitó el ilustrísimo señor D. Rafael Andreu Guerrero, antes de ser Obispo de Epifanía (...) Hay tradición de que en este punto pensó formar una aldea para reunir algunas personas en población (Matte 1981:58).

De esta manera, diversos datos de primer orden permiten discutir aspectos sustanciales de la realidad parental entre las familias costeras andinas del s. XIX y contextualizarlos en relación con el Paposo colonial. Al respecto, 270 km al norte de Paposo, será Cobija el enclave costero mayormente descrito por viajeros donde, salvo las escuetas alusiones a las familias changas realizadas por Bauver en 1707, Feuillé en 1709 y D’Orbigny en 1828 (D’Orbigny 1945;

Feuillé 1714; Pernoud 1995), el hecho más significativo acerca de estas será lo señalado en 1837 por el diplomático Jacques-Antoine Moerenhout en su “Voyages aux îles du grand Océan” (1837), donde entregará datos sustantivos en torno a la organización parental tradicional changa, pues “L’une de ces familles était composée de deux hommes de moyen âge, de deux femmes et de plusieurs enfants, couchant tous sous la même hutte, sans autre literie que deux mauvaises couvertures.” (pp. 15).

Corroborando lo registrado por Moerenhout para Cobija, Lazo y Téllez (1984) describen la matrícula de habitantes de la parroquia de Paposo realizada por Araya y de la Barrera entre 1803-1806, con la inclusión de individuos expresamente definidos como “agregados” entre las familias de Paposo. De acuerdo con el manuscrito que describe 233 empadronados, el grupo familiar de Clemencia Almendares se registra constituido por hijos y nietos además de cinco “agregados”. A esto se suman los grupos familiares criollos de Francisco y Andrea Suleta, en los que además de hijos y nietos se incorporaron sirvientes (Lazo y Téllez 1984:19) (Tabla 2). De esta manera, puntualizan Lazo y Téllez, muchas familias de Paposo hacia inicios del siglo XIX pudieron haberse caracterizado por la convivencia en su seno entre miembros consanguíneos, “agregados” y “sirvientes”, estos dos últimos aportando conocimientos, capital o mano de obra y que, junto con los hijos naturales, explicarían gran parte de la estructura de las familias costeras (Lazo y Téllez 1984:20-25). De acuerdo con Araya y de la Barrera, los apellidos comunes en el Paposo de inicios del s. XIX serán Almendares, Suleta, Maturano, Díaz, Castillo, González, Chiguillapo, Maldonado, Caruncho, Carrasan, Cotaypi, Arezena (Arazena), Sajaya y Contreras (Lazo y Téllez 1984).

Sin embargo, para 1792 (10 años antes que Araya y de la Barrera) se habría encargado el censo de la zona de Paposo a Eduardo de la Cerda por parte de la Subdelegación real de Copiapó. Dicho censo da cuenta de “yndios” en el partido de Paposo a partir de 17 familias y seis tributarios censados, con 106 individuos para el primer conjunto y 23 para el segundo (Cortés 2019) (Tabla 1), registro que no describe categorías familiares no consanguíneas como sí lo harán Araya y de la Barrera (Lazo y Téllez, 1984) (Tabla 2), abriendo así la polémica en torno a esta problemática. Al comparar ambas bases poblacionales para Paposo, solo algunos grupos familiares generarán continuidad, como son los de José Almendares, Antonio Maturano, Casimiro Maldonado, Francisco Velasquez, Pedro Almendares, Clemencia Almendares, María Maldonado (tributaria) y José Chiguillapo (tributario), es decir, un 34,8 % del total de unidades familiares según de la Cerda en 1792 y un 26,7 % siguiendo a Araya y de la Barrera después de 1802.

3 Matte (1981) toma estas coordenadas de Paposo del *Diccionario Geográfico de Chile* de Luis Risopatrón de 1924.

Discutiendo la Realidad Genealógica y Territorial del Paposo Colonial

La revisión de antecedentes para Paposo ha dejado al descubierto una falta de precisión acerca de la ubicación de los núcleos poblacionales que lo constituyeron durante los siglos XVIII y XIX, lo cual podría estar incidiendo no solo en la generación de frecuencias poblacionales distintas entre los diversos registros, sino también en dispares datos y asistemáticos registros genealógicos que cada censor recogió en esta localidad, situación palpable en la redacción variable de algunos apellidos, en la adscripción étnica dispar y en la compleja definición parental entre familias originarias (Castelleti 2019a; Castelleti 2019b; Castelleti et al. 2019; Lazo y Téllez 1984).

El escaso registro genealógico existente para Paposo nos ha movido a la búsqueda de nuevos documentos de primer orden para caracterizar la estructura parental de los grupos paposinos, permitiendo rastrear apellidos familiares específicos. Así, no obstante la población de Paposo mostrará un alza en su frecuencia desde 1792, resulta altamente probable liar las notorias variaciones poblacionales que muestra esta localidad con la alta movilidad, migración y dispersión que para las familias originarias costeras significó el modo de vida estanciero y minero desde el siglo XVII. Como consecuencia, si bien el registro para Paposo evidenciará la convivencia marital monogámica y no monogámica al interior de sus familias, lo cierto es que estas mantendrán su estructura de parentesco por filiación matrilineal durante los siglos XVIII-XIX, complejizando más bien sus estrategias de alianza marital (Castelleti 2019b; Gutiérrez y Lazo 1996; Lazo y Téllez 1984).

Un segundo elemento para discutir acerca del poblamiento de Paposo es el carácter étnico de la población local según censos y registros etnográficos, y que desde 1792 variará desde la asignación a categorías de "indio" y "mestizo" a "chango". Al respecto, algunos datos como el registro de seis "indios tributarios" en el censo de 1792 resulta significativo, conjunto en el cual aparecen los apellidos Maturano y Maldonado, ambos ligados a familias changas paposinas, aspecto clave sobre todo si se considera que el 100 % de las descripciones etnográficas las definen conformadas de "indios" o "tributarios" y posteriormente como "changos" a partir del siglo XVIII con Mellet (1824), Bresson (1997), Espinoza (2013), Latcham (1910) y Capdeville (Capdeville 2009). Este hecho deja abierta la posibilidad de que los grupos coloniales y actuales "changos" en Paposo sean las mismas familias censadas desde el establecimiento de la estancia, muchas de ellas en alianza marital y relaciones parentales con otras poblaciones originarias costeras (Castelleti 2019a; Castelleti 2019b; Castelleti et al. 2019; Torres 2017).

De esta manera: ¿cuál podría haber sido el Paposo censado durante los siglos XVIII y XIX? Al respecto, los registros son claros en señalar que la estancia Paposo corresponde a un territorio otorgado como merced de tierra y encomienda de indios en 1679 a Francisco Cisternas, el cual abarca 45 leguas desde el sector de Miguel Díaz hasta la quebrada del Guanillo (Hanisch 1984; Matte 1981; Philippi 1860), límite extendido a caleta el Cobre por el norte y el Hueso por el sur, según justificara con posterioridad Thayer (1925). Sin embargo, salvo el Cortijo de Llompi con las casas de la administración de la estancia y el atracadero 3,5 km al sur, el resto de población local pareciera habitar el territorio de manera altamente variable en número y permanencia. En 1794 el navegante Alejandro Malaspina corroborará esta dispersión poblacional al registrar "cuadrillas" de pescadores originarios emplazadas en Paposo (n=49), 19 en Cachinaldo⁴, 146 entre Caldera, Morro y Obispo y 37 en Huasco (Sagredo y González 2004:681). Con posterioridad, William Bollaert (1860) recorrerá en 1828 los Andes meridionales, visitando Cobija en 22°28'S donde avistó grupos changos originarios de Paposo. Señala Bollaert (1860) que navegando se les habrían unido tres changos, quienes

came off in a seal-skin balsa out of Caleta de Cordon, bartering their dried congrio fish for flour and coca. On the twelfth day, three more Changos came off from El Rincon (a fishing cove), and on that day I anchored in Paposo, where I found a few families, people of Copiapo, who were here to barter for dried fish with the Changos. (p. 171),

añadiendo luego que

At Punta Grande were three or four families of Changos, and at Agua Dulce half a dozen more, who had a few goats and asses. Having traversed the dangerous Mal Paso, I came to Hueso Parado, 25°30' (...) At Salinas I found four or five families of Changos.⁵ (p. 171).

Sin embargo, la ubicación geográfica exacta de la caleta de Paposo tampoco escapa a este escenario de datos dispares, sobre todo considerando que sus coordenadas fueron tomadas con métodos referenciales diversos por viajeros y misioneros de varias nacionalidades previo a la estandarización del meridiano 0° en Greenwich luego de la

4 Probablemente la Cachina del Agua del pueblo o la aguada de Cachinalito cinco km al sur, ambas en el sector de Cachinales vecino a Punta Grande (ver Figura 2).

5 Las concentraciones de población originaria pescadora para Paposo descritas por Bollaert en 1828, se corresponden con las caletas y majadas hasta hoy pobladas por familias paposinas (Castelleti, 2017). "El Cordón" corresponde a la caleta vecina a la Aguada del Cardón en Punta de Plata, "El Rincón" a la desembocadura de la quebrada del Rincón (Rinconada) al norte de Paposo, "Punta Grande" se ubica vecina al Agua del Pueblo, "Agua dulce" es el área de la desembocadura de la quebrada Cascabeles y "Las Salinas" corresponde a la cachina de la quebrada del Hueso parado (ver Figura 2).

Conferencia de Washington de 1884 (Gámez 2008; González e Hidalgo 2019). Fitz Roy en 1832 inicia fijando el atracadero de Paposo en 25°02', coordenadas similares a las citadas por Espinoza entre 1844 y 1899 para la caleta de Paposo (25°2'15"S-70°32'10"O). No obstante, las coordenadas más cercanas a la ubicación actualmente registrada de la caleta Paposo las señala Matte (1981) al fijar Paposo en 25°03'-70°30' aludiendo al viaje de Valdivieso en 1841, mismas coordenadas que entrega el diccionario geográfico de Luis Risopatrón de 1924 (Hanisch 1984). Las coordenadas de 25°3'-70°6' que para Paposo entrega el mapa de Philippi de 1853-54 (1860) (Figura 1), evidencian una desviación acorde al modelo francés en uso hasta entrado el siglo XX, con el meridiano 0° en París a 2°20'14.025" al este de Greenwich (Gámez 2008; González e Hidalgo 2019).

Lo anterior parece estar indicando que, previo al auge de la industria minera en Paposo desde 1853, no solo diversos sistemas de medición de coordenadas estaban en uso por parte de viajeros de distinta nacionalidad, sino que efectivamente su nucleamiento poblacional pudo haber estado disgregado en dos o incluso tres lugares (la administración en Llompi, el atracadero en Paposo y la casa de Andreu Guerrero en Estancia Vieja, áreas separadas por hasta 22 km). Esto, junto con la habitual movilidad masculina y los patrones de alta movilidad familiar entre los grupos changos, podría haber incidido directamente en que muchos de los poblados y campamentos paposinos no fuesen censados adecuadamente, generando así las dispares frecuencias de habitantes antes mencionadas.

Este contexto sería clave en la falta de registro y que muchos changos continuaran fuera de la evangelización. Como señala Bollaert (1860),

The Changos move from one cove to another; they told me they belonged to the district of Copiapo but paid no tribute.(...) I saw about one hundred, I allow fifty more fishing north of Cobija, and another hundred travelling in the interior, would make two hundred and fifty souls (p. 171).

Este conflictivo escenario de colonización occidental que para la zona de Paposo significó primero la implementación de la estancia ganadera y surtidora de charquecillo a Potosí (siglos XVII y XVIII) y posteriormente el auge de la industria minera occidental desde el siglo XIX (Castelleti 2017; Castillo 2019; Castro et al. 2012), se tradujo en la creciente proliferación de campamentos mineros junto con majadas de producción complementaria agrícola/ganadera como indica el patrón histórico de explotación sobre el desierto de Atacama, cuyo hito sin duda es la chilenización post Guerra del Pacífico (Bermúdez 1987; Borie et al. 2016; García-Albarido et al. 2009; Gimeno 2008; Gundermann 2018; Lorca 2016). Estos hechos significaron para las familias changas

la imposición de un sistema monoprodutor de charquecillo y ganadería caprina y mular —primero—, y la explotación minera con posterioridad, contexto que para la población costera habría incentivado el desarrollo de nuevas estrategias de movilidad para evitar el registro, la tributación y el prejuicio, y también, de nuevas estrategias de alianzas de parentesco que asegurasen la continuidad familiar, las que incluyeron el agregado de miembros no consanguíneos en las familias paposinas junto con la probable convivencia marital de grupos de hermanos no consanguíneos y conductas poligámicas, conservando no obstante el esquema matrilineal tradicional (Castelleti 2019b; Lazo y Téllez 1984).

En relación con los apellidos de las familias changas, con la fundación de la estancia de Paposo en 1679 resulta probable que la obligatoriedad del traspaso del apellido familiar haya sido impuesta a sus grupos originarios, como ya era norma en todos los territorios de la Corona española desde el siglo XVI (Castelleti 2019b; Fernández 2014-2015), sin duda, también, uno de los objetivos que entrañaban las misiones evangelizadoras (Hanisch 1984; Prenafeta 2018; Núñez 2014-2015; Sayago 1997). Entre los primeros registros censales para la población de la estancia Paposo (1792, 1793, 1803/1806 y 1813), destacarán en frecuencia las familias con apellidos Almendares, Maturano y Caruncho (Tabla 3), todos grupos poblacionales que Malaspina en 1794, Mellet en 1808, Bollaert en 1828, Bresson en 1840 y Philippi en 1853 describirán como changos o habitantes originarios de la zona (Bresson 1997; Bollaert 1860; Mellet 1824; Philippi 1860; Sagredo y González 2004), identidad cultural que se mantenía viva hasta inicios del siglo XX como describen Latcham (1910) y Capdeville (2009).

Veamos ahora el caso de algunos apellidos específicos. La continuidad y alta frecuencia que registran las familias apellidadas Almendares en los documentos tempranos para Paposo, tanto antes como durante el auge minero desde s. XIX (Tabla 1, Tabla 2), sugiere además que dicho apellido podría emparentarles con grupos costeros registrados en el LVO como Almendares (Almendariz) en Cobija entre 1622-1698, los cuales también muestran alianza marital con grupos mestizos como son Acosta, Castillo, Díaz de Sandoval, Gutiérrez, Mondaca de Cisternas, Mundaca y Morales, pero sobre todo también con apellidados de familias indígenas u originarias como Jaguaña, Sajaña y Cotaypi (Bittmann 1977; Casassas 1974). Estos registros corroborarían el carácter indígena de los Almendares de Paposo.

Otros apellidos costeros muestran alianzas similares a los Almendares. Como consigna el libro de matrimonios de la parroquia de San Lorenzo de Tarapacá, en 1689 en el aillu camanchaco del puerto de Yqueyque se registran apellidados Castillo en relación marital con personas apellidadas indígenas Chulla y Camachí (ISUD 2014b).

Para el caso del apellido Caruncho la situación es más compleja, pues, según estudios genealógicos recientes (Torres 2017), este apellido habría llegado al valle de Pica en Tarapacá con el gallego Francisco Caruncho Rey en 1660, quien en 1665 se casa con Micaela de Aller, quien cambiará su apellido a Díaz, generando los Caruncho enlaces matrimoniales antes de 1800 en Pica con apellidos españoles como Morales, Capetillo, Salazar, Ramírez, Hidalgo, Elgueta y Ríos, entre otros, como también con apellidos de familias indígenas locales como Huarcaya, Colquema, Cayo y Payta. Para Torres (2017), la inexistencia de un registro genealógico Caruncho previo a 1660, siguiendo a Roa y Ursúa (1945) y al LVO (Casassas, 1974), avalaría esta hipótesis. De acuerdo con el árbol genealógico Caruncho de Pica, sus alianzas matrimoniales permiten suponer su mestizaje al momento de dispersarse a otras zonas del desierto de Atacama como Paposo, lugar donde el registro Caruncho más temprano aparece en 1803-1806 con Araya y de la Barrera, en alianza con apellidos Almendares y Valdivieso (Lazo y Téllez 1984).

En relación con los Caruncho y los Almendares, en Paposo dichas familias registrarán una estrecha relación de convivencia y alianza parental desde el inicio del registro eclesiástico y civil durante el siglo XIX (Castelleti 2017; Lazo y Gutiérrez 1984; Matte 1981). Recientes registros etnográficos (Castelleti, 2017) describen a Humberto Almendares, habitante de Estancia Vieja hasta 2018 año de su deceso y a su primo Mario Caruncho Almendares, habitante de Taltal, quienes mencionan como primer habitante de las quebradas del Hueso y Los Loros a Pasqual Caruncho Almendares, a cuyos descendientes se les denominó los "Pascualucho", familia horticultora y Cabrera de este sector por casi dos siglos. La relación Caruncho-Almendares resulta refrendada al revisar una muestra del primer registro de bautismos de la parroquia de Taltal, en el que de los 53 bautizados en Paposo más ocho bautizados en Taltal entre el 14 de julio y el 24 de agosto de 1879 (Tabla 3), siete corresponden a Caruncho y 11 a Almendares, presentando estas familias filiación natural en casi el 100 % de casos junto con algunas alianzas Caruncho-Camplanchai y Caruncho-Almendares.

Como menciona el informe del delegado Gregorio Almendares de 1793, los paposinos censados dicho año mantienen relaciones parentales con habitantes de Cobija (Sayago 1997), probablemente extendida hasta Caldera (Castillo 2019), confirmando la ligazón parental entre las familias Almendares, Maturano, Sajaya, Chivillapo e incluso Caruncho entre caletas de la región, como parte del proceso de españolización de nombres y apellidos de familias indígenas y mestizas en el desierto de Atacama desde el siglo XVII (Castillo 2019; Lehnert 1998-1999; Torres 2017). Este hecho deja entrever un fenómeno bastante singular en torno al parentesco entre los pobladores del Paposo colonial, probablemente cimentado en conductas prehispánicas, y es

el hecho de que la trama de relaciones y alianzas parentales de los grupos humanos de la costa del desierto de Atacama parece descansar sobre uno o dos grandes grupos familiares por zona costera desde inicios del registro occidental. Estas familias, mediante filiación matrilineal y habitualmente patrifocalidad, mantendrán la línea consanguínea original. Es el caso de los Sajaya entre el Loa y Cobija, los Almendares entre Cobija, Paposo y Caldera, los Aracena entre Taltal y Huasco y los Álvarez de Huasco al sur (Castelleti 2017; Castillo 2019; Sayago 1997).

Para el caso de los Almendares, su registro histórico sugiere que desde los s. XVII y XVIII aparecen liderando las tramas parentales de las familias indígenas de la costa de Cobija (Casassas 1974) y desde el s. XVIII de Paposo al sur (Lazo y Téllez 1984; Matte 1981; Sayago 1997; Torres 2017), por lo cual cabe preguntarse acerca del dinámico origen de dichas familias históricas y su relación con grupos catalogados de camanchacas, proanches y chiangos, en momentos de imposición de nombres y apellidos españoles durante el siglo XVII (Castillo 2019; Castro 2009; Lehnert 1998-1999). No hay que olvidar que zonas como el Loa, Cobija y Paposo en la costa meridional andina, incluso desde antes de la colonización occidental, evidencian la conformación de nucleamientos ocupacionales costeros en dinámica interacción multicultural y étnica (Castro 2009; Núñez 1984). En este proceso, los grupos familiares costeros si bien registran prácticas de endogamia familiar y étnica (Casassas 1974; Aldunate et al. 2010), sus conductas de alianzas matrimoniales, compadrazgos y probablemente de "agregados" serán desarrolladas exogámicamente, dando como resultado hasta hoy frecuentes alianzas con familias foráneas y locales, manteniendo la filiación matrilineal y con esto su tradición de origen (Castelleti 2019b, Castelleti et al. 2019; Glave y Díaz 2019; Larraín y Bugueño 2011). Para el caso de Paposo, este hecho queda en evidencia al revisar las alianzas y filiaciones en los registros civiles y eclesiásticos de los s. XVIII y XIX, donde familias como la Almendares habitualmente han normado su descendencia a través de la filiación natural, pero también mediante la alianza y convivencia marital con miembros de otras familias como Caruncho, Maturano, Gutiérrez, Chivillapo o Copa, algunas de origen indígena o mestizo, colonizando espacios territoriales mediante la patrifocalidad (Castelleti 2019a; Castelleti 2019b; Castelleti et al. 2019; Gimeno 2008).

Para Paposo, uno de los principales detonantes para el dinámico escenario histórico parental de las familias originarias fue el establecimiento de la estancia Paposo en 1679, núcleo occidental que impuso a la población local un sistema de tributación y comercio (Castelleti 2017; Castro et al. 2012; Contreras y Gutiérrez 2008; Escobar 2012; Gutiérrez y Lazo 1996). Este acontecimiento generó, en la práctica, que la ancestral territorialidad y movilidad costera deviniera en

el establecimiento del moderno sistema de asentamiento estanciero que muestran sus familias, el cual integra majadas de ocupación semipermanente, uso de playas y la habitación permanente en Paposo y/o Taltal. El dinámico proceso costero andino de interacción social e intercambio que profundizó la estancia Paposo sobre todo luego del auge minero del s. XIX, delineó el mapa de dispersión y alianzas de las familias tradicionales que hasta hoy muestra este territorio (Figura 2), nucleándose los Almendares en Estancia Vieja, los Caruncho en el Hueso, los Chirino en Palo Varao y Agua dulce, los Castillo/Gutiérrez en Cachinalito, los Contreras en Matancillas, los Díaz en Aguabuena, los Morales en el Guanillo y los Salas en el Rincón, todos además habitando en Paposo y Taltal (Castelleti 2017; Contreras y Gutiérrez 2008; Escobar 2012).

Como vimos, resulta poco convincente creer que la consanguinidad endogámica haya sido la única normativa familiar de filiación entre los cambios históricos, dada la masividad de filiaciones naturales en asociación con prácticas de adopción, agregados y conductas sindiámicas que deja entrever el registro de Araya y de la Barrera, modelo corroborado por los registros parroquiales de Paposo. Por el contrario, la exogamia resulta frecuente entre apellidados que se integraron en alianza con los Almendares o conformaron nuevas familias locales luego de 1679 y con mayor frecuencia desde el s. XIX, como son los Gutiérrez, Castillo, Díaz, Contreras, Morales, Velasquez, Maldonado, Álvarez y Aracena, como también con grupos familiares con apellidos indígenas como Cotaypi, Camplanchai, Chivillapo, Sajaya y Copa (Castelleti 2017).

Esta información se muestra sugerente al revisar la documentación que describe la dispersión territorial de los apellidos de familias originarias que actualmente pueblan el territorio de Paposo/Taltal, como son Almendares, Gutiérrez, Morales o Castillo (Castelleti 2017; Gutiérrez y Lazo 1996; Lazo y Téllez 1984). Como lo atestiguan los registros parroquiales desde el s. XVII (Casassas 1974; Bittmann 1986; ISUD 2014a), también este patrón de dispersión se registra en Cobija donde interactuaron grupos familiares Almendares con apellidados Maturana, González, Otal, Ligeiro, Yaychas (Ayta, Aytas), Cotaypy, Saxaya (Sajaia, Sacaia), Chuquina, Chayilli, Chivillapo y Chacón (Bittmann 1977; Casassas 1974; Lehnert 1998-1999). Para estos registros los apellidos españoles adquiridos por las familias costeras coexistirán durante el s. XVII y probablemente inicios del s. XVIII con apellidos inscritos como camanchacas (Chucho, Liqueña, Cauallolo, Caun, Ycotan, Collama, Chilloco y Chuquina) (Castro 2009) e inclusive con apellidos proanches entre 1646-1652, como son Alaguana o Jaguaña, Chacaguaina, Anchuño, Clapiche (Chalpiche), Cancota, Coimas, Cherepe, Chamalco, Chiquin, Lacmor, Laicor, Maqueta, Quilama y Sacaya (Sajaya, Sacalla) (Bittmann 1977; Castro 2009).

Un dato significativo en relación con este punto es que a medida que el etnónimo “proanche” deje de estar en uso en los registros, comenzará a aparecer desde 1659 el de “chiango” para designar a grupos costeros de Paposo a Caldera (Castillo 2019; Casassas 1974)⁶.

Genealógicamente, como detalla Lehnert (1998-1999) en su estudio sobre los nombres en Cobija en el LVO, el registro muestra una evidente inestabilidad gráfica de nombres de pila y apellidos familiares, sobre todo indígenas, observándose una sustitución progresiva de muchos de los nombres y apellidos indígenas por denominaciones españolas durante el s. XVII. Para Lehnert (1998-1999), además de la adscripción étnica de solo algunos inscritos, un aspecto que llama la atención del LVO es la frecuencia de ciertas categorías durante el s. XVII, como la de “coquina”, la cual funcionará como un añadido al nombre y apellido habitual, resultando en un calificativo del cual se desconoce su significado. Como detalla el LVO: “En diez y siete del mes de enero de mil y seiscientos y quince años, despose y vele coram facie ecclesiac, habiendo precedido las amonestaciones y demás requisitos del Concilio, a Andres Colomar coquina, y a Elvira Sayl, solteros” (Lehnert 1998-1999:666). Lehnert (1998-1999) señala además el registro en el LVO de Martín Goalter, coquina, el 28 de agosto de 1635; de Luis Gualtir, coquina, el 21 de septiembre de 1637 y de Francisco Colomar, coquina, el 21 de mayo de 1637. Al respecto, la etimología del concepto “coquina” alude a la piedra fosilífera costera semiárida chilena y al bivalvo *Coquina* o *Donax trunculus* de Cádiz en España, denominándoles “coquinos” a quienes se dedican a su extracción⁷. Los registros de Cobija en la parroquia de Chiuchiu, tanto de Martín Goalter en 1635, Luis Gualtir en 1637 y Pedro Guatir en 1641, todos catalogados de “coquina” al igual que Francisco Colomar en 1637 y Juan Colomar en 1630 (ISUD 2014a), apoyarían la hipótesis de grupos familiares de especialistas en actividades del mar.

Para Paposo, teniendo como marco los estudios genéticos de Rothhammer para la población originaria (Rothhammer et al. 2010), su huella genética sería contemporánea a la cultura Chinchorro (ca. 7000-4000 a.p.), presentando posteriores enlaces genéticos con grupos aymara y likanantai. De esta manera, la documentación permite corroborar un panorama de alianzas ancestrales entre grupos costeros y de estos con grupos del interior andino a través de prácticas exogámicas y endogámicas que permitieron que las familias se adaptaran a las condiciones del sistema estanciero desde el s. XVII, generando una estructura parental de alcance regional que en Paposo y otras zonas se sustentó en una matrilinealidad –consanguínea o no– de las familias costeras por sobre las cambiantes condiciones

⁶ Ver nota 2.

⁷ <https://dle.rae.es/> (29 agosto 2021).

de la patrifocalidad, la monogamia y otras formas de convivencia marital (Castelleti 2019a; Castelleti 2019b; Castelleti et al. 2019).

El acceso a los registros bautismales y de matrimonio de las parroquias de Chiuchiu y San Lorenzo de Tarapacá de los s. XVII y XVIII (ISUD 2014a; ISUD 2014b), permite vislumbrar el real carácter que tuvieron las alianzas de parentesco entre los grupos costeros indígenas y mestizos, y discutir las raíces indígenas ligadas a los Almendares. Localidades costeras regularmente descritas como pluriétnicas desde momentos de contacto como Cobija, el puerto del Loa, Yqueyque y Guayna Pisagua, resultan claves para entender el origen de los Almendares y sus habituales alianzas con los Chivillapo, los Caques, los Sajaya y los Guacante, catalogados sus miembros como “Yndios” en los documentos parroquiales (ISUD 2014a e ISUD 2014b). Este patrón de mestizaje regional también se registra para individuos catalogados de “proanche” en Cobija, con alianzas mestizas como Delgado-Cherepe (1618) o Chamalco-Guaita (1662). A lo anterior se debe sumar la presencia de las ya mencionadas categorías de “coquina”, de “cholo” y la desconocida probable categoría de “cotinti”, esta última evidenciada en algunos registros bautismales como el de Francisco Cotinti Chacalla “hijo legítimo de Vicente cholo cotinti y de Madalegna Sacalla sumuger [sic]” (ISUD 2014a).

La revisión de las categorías “cholo” y “negro” resulta significativa como parte del contexto de las encomiendas coloniales andinas y la minería desde el s. XVII (Ibarra 2019). A manera de ejemplo, se describe a Iqueyque, Huantajaya y Pica albergando al encomendero Lucas Martínez Begazo en momentos de sus disputas judiciales con el corregidor Alonso de Anaya en 1561 (Glave y Díaz 2019), cuyo grupo de sirvientes registra la presencia de “dicho Antón Martín negro por ser más ladino que los otros...” en palabras del comisionado Domingo de Agurto, junto al que se destaca el testigo del documento, un mestizo llamado Sebastián Velásquez de Talavera (AGI Justicia 471 en Glave y Díaz 2019), todos los que pudieron integrarse a las familias costeras.

Siguiendo con el rastreo de los apellidos costeros (Casasas 1974), la referencia inicial Almendares en la costa andina data de 1654 y corresponde a Lorenzo Almendariz, registrado como Lorenzo Almendaris el viejo en 1705 cuando su viuda Magdalena Alicanto aún le sobrevivía (LBME, en ISUD 2014a). Desde entonces, los Almendares (Almendaris) registrarán alianzas con apellidos españoles e indígenas. Por ejemplo, Martina Chivillapo Almendares inscrita en Cobija en 1744, el registro de la parroquia de Chiuchiu la menciona “...hija legítima de Pasqual Chivillapo y de María Almendares indios naturales deste puerto de Covija...” (LBME, en ISUD 2014a). Interesante personaje debió haber sido Pasqual Chivillapo, pues además aparece en el registro

del párroco de Chiuchiu en 1748 en que, a María de siete meses, a falta de cura “...ya avia echado el agua Pasqual Chivillapo indio el que hice compadecer antemi para testificarme siavia echo [sic] verdadero sacramento” (LBME, en ISUD 2014a), añadiendo “Y allandomeConGravisima duda La baptize como lleva referido es hija legitima de Simon Maturano mestizo.” (LBME, en ISUD 2014a). Chivillapo también habría vertido las aguas bautismales en otra neonata inscrita como María chola de un año de vida, la cual “...es hija de Andrea Almendares mestiza y oriunda soltera deste puerto de covija y de Bernardo de Abalos tributario y natural de San Francisco de Chiuchiu...” (LBME, en ISUD 2014a). En Cobija, un tiempo antes de 1747 a otra bautizada María chola “...también avia echado el Agua en caso de necesidad Pasqual Chivillapo indio y no teniendo seguridad alguna deque ubiese echo Verdadero Sacramento (...) la baptize” (LBME, en ISUD 2014a), añadiendo el párroco que “fueron sus padrinos de agua y oleo Joseph Almendaris y Ysidora Maturano, [y] es hija legitima de Pasqual Maldonado mestizo y de Josefa Chivillapo india natural deste puerto...” (LBME, en ISUD 2014a).

La alianza familiar Sajaya-Almendares a principios del siglo XVIII, según los registros de la parroquia de Chiuchiu para Cobija, indica otra línea de parentesco indígena o mestiza de los Almendares, siendo los Sajaya un grupo originario disperso a partir del siglo XVII desde el Loa hasta Iquique y Cobija y desde 1803 hasta Paposo (Tabla 2). En 1713 se registra el bautizo de Josefa de cuatro meses en la parroquia de Cobija, según los registros de la parroquia de Chiuchiu, la cual es “hija legítima de Lorenzo Almendares y Gregoria Sajaya (...) naturales del puerto de Cobija” (ISUD 2014a). El mismo Lorenzo Almendares es señalado un año antes en su documento de matrimonio como hijo de Alonso Almendaris y de Ines Llapun, otro apellido de familias indígenas según los registros de la Parroquia de Chiuchiu (LBME, en ISUD 2014a).

Para el caso de la alianza Almendares-Caques, en 1719 la parroquia de San Lorenzo registra para Iquique a Diego indio, “de edad de quatro meses hijo legítimo de Domingo Almendares y Josepha Caques indios de dicho puerto...” (ISUD 2014b). En 1732 el Libro 1 de bautismo de la parroquia San Lorenzo de Tarapacá registra el nacimiento de María india, “...una criatura de edad de quince días a quien puse por nombre María hija legítima de Lorenzo Almendares y de Josepha Caques...” (ISUD 2014b). Los Almendares-Guacante, si bien registrados en 1924 en la parroquia de Mamiña en Tarapacá, evidencian hasta dónde se extendió la alianza de grupos indígenas con los Almendares dispersos hasta Paposo. En dicha fecha, contrajo matrimonio

Juan Bautista Guacante, natural de Mamiña, hijo legítimo de María Guacante y Vicente García, con María Almendares nacida y bautizada en Taltal, domiciliada

en Mamiña [e] hija legítima de José Almendares y de María Amalia Caruncho... (ISUD 2014b).

Conclusiones

La documentación parece confirmar el desconocimiento acerca del emplazamiento exacto de algunos de los núcleos poblados censados en la estancia Paposo durante los siglos XVII al XIX. En adición, la lectura de fuentes de primer orden permite vislumbrar la conformación poblacional originaria de la costa de Paposo y Taltal, estructurada como parte de redes de parentesco entre los grupos costeros andinos desde momentos de contacto español-indígena, o anteriores, como parte de dinámicos y complejos árboles genealógicos dispersos en enclaves que abarcaron amplios territorios desde Iquique a Huasco, cuyo principal móvil ha sido la adaptación a las condiciones también altamente dinámicas que impuso el sistema económico minero y estanciero colonial y luego republicano en la costa del desierto de Atacama. La inubiquidad de un único Paposo fijo en el tiempo y poblaciones altamente móviles, finalmente no son más que un elemento adicional del paisaje costero que fuertemente desde el siglo XVII definió las características de muchas de las caletas y localidades del litoral Pacífico andino centro-sur y meridional, abiertamente pluriétnicas como señalan las fuentes históricas (Bittmann 1984; Casasas 1974; Castro 2009; Castillo 2019; Choque y Díaz 2022; Hidalgo 2004; entre otros), e incluso fuentes prehistóricas (cf. Castelleti 2017; Mostny 1964; Núñez 1984; Salazar et al. 2015; entre otros).

Sin embargo, es en el crisol de la genealogía de los grupos familiares de Paposo y localidades vecinas donde más claramente se puede vislumbrar el carácter que adquirió el proceso que finalmente creó a los actuales grupos humanos dispersos en el territorio y el mar de la costa meridional andina, donde familias que etnográfica y genealógicamente constituyen la base originaria de la población de Paposo como los Almendares, los Maturano o los Morales, registran masivas raíces que los ligan regionalmente con conocidas familias indígenas andinas como los Sajaya-Chillpa del puerto del Loa, los Chivillapo de Cobija, los Caques de Yqueyque y los Cotaypi de Pisagua, todos grupos matrilineales sustentados en la filiación natural. En un futuro trabajo buscaremos registrar y analizar el árbol genealógico específico de los Almendares en la costa andina a partir de la documentación colonial y republicana existente, y con esto corroborar las raíces que podrían ligar a este grupo parental chango con las familias indígenas originarias y, de esta manera, con los Camanchacas y Proanches.

Agradecimientos

Al proyecto UTA mayor n°3757-22 "Sondeo y caracterización del sitio arqueológico Villa Frontera, Arica, Región de Arica y Parinacota". Al cuerpo funcionario del Archivo Central del Arzobispado de Antofagasta, al Departamento de Antropología de la Universidad de Tarapacá y a las comunidades de Paposo y de Taltal, para finalmente agradecer a los revisores y revisoras de este escrito.

Referencias Citadas

- Alcedo y Herrera, A.
1967 [1786-1789] Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América. En *Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, Vol. 205-208. Ediciones Atlas, Madrid, España
- Aldunate, C., Castro V. y Varela, V.
2010 Los atacama y el pescado de Cobija en Homenaje al Maestro John Murra. *Chungara*, 42(1): 341-347.
- Bermúdez, O.
1987 *Breve Historia del Salitre. Síntesis histórica desde sus orígenes hasta mediados del siglo XX*. Ediciones Pampa Desnuda. Santiago, Chile
- Bibar, G. de.
1966 [1558] *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Edición Facsimilar y a plana del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago de Chile
- Bittmann, B.
1977 Cobija y alrededores en la época colonial (1600-1750). En *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile*, Vol. II (pp. 327-356). Ediciones Kultrún. Valdivia, Chile
- Bittmann, B.
1984 Interrelaciones étnicas establecidas a lo largo de la costa del norte de Chile y sur de Perú en el contexto de la Colonia: los Camanchaca. *Estudios Atacameños* N°7: 327-334.
- Bittmann, B.
1986 Recursos naturales renovables de la costa del norte de Chile: modos de obtención y uso. En Masuda, S. (Ed.). *Etnografía e Historia del mundo andino. Continuidad y cambio* (pp. 269-334). Universidad de Tokio. Tokio, Japón

- Bollaert, W.
1860 *Antiquarian, ethnological and other researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chile with observations of the Pre-Incarial, Incarial, and other monuments of Peruvian nations*. Trubner & Co. Londres, Reino Unido
- Borie, C., Castro, V, Varela, V y Aldunate, C.
2016 Cobija y sus vías de conexión con el interior de Atacama. Desde la Colonia hasta la guerra del salitre. *Diálogo Andino* (49): 209-223.
- Bresson, A.
1997 [1886] *Siete años de exploraciones, viajes y vivencias. Sudamérica. Una visión francesa del litoral boliviano y de la Guerra del Pacífico*. Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia. La Paz, Bolivia
- Cajías, F.
1975 *La provincia de Atacama (1825-1842)*. Instituto Boliviano de Cultura. La Paz, Bolivia
- Capdeville, A.
2009 Augusto Capdeville Rojas, notas arqueológicas. Introducción, ordenación y textos por Rodolfo Contreras Neira. *Taltalia*, (2), 10-87.
- Carvallo i Goyeneche, V.
1876 Descripción histórico-geográfica del reino de Chile. Segunda parte. En *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional* Tomo X. Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, Chile
- Casassas, J. M.
1974 *La Región Atacameña en el siglo XVII*. Universidad del Norte. Antofagasta, Chile
- Casassas, J. M.
1966-67 *Noticias sobre la Iglesia Católica en la provincia de Antofagasta*. Editorial Orbe, Santiago, Chile
- Castelleti, J.
2017 *Los hijos de la Camanchaca: la "otra" historia-prehistoria de la costa del Desierto de Atacama* (Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Arqueológicos). Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- Castelleti, J.
2019a History of the landscape and rural territory among the indigenous families of Paposo and Taltal on the Atacama desert coast. *Journal of family history*, 45(3): 255-273.
- Castelleti, J.
2019b Continuidad cultural entre las familias camanchaco-chango paposinas durante los siglos XVIII y XIX, a través del análisis de la categoría social del "agregado". *Estudios Atacameños*, (63): 147-170.
- Castelleti, J., M. Villarroel, H. Almendares y P. Mercado
2019 Historia del paisaje rural entre las familias de Paposo y Taltal. *Diálogo Andino*, (58), 77-88.
- Castillo, G.
2019 Changos al sur de Paposo. Revista *El Chasqui* (Noticiero mensual colectivo de estudios históricos de la Región de Coquimbo), (4): 27-38.
- Castro, V.
2009 *De Ídolos a Santos. Evangelización y Religión andina en los Andes del Sur*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Universidad de Chile. Santiago, Chile
- Castro, V., Escobar, M. y Salazar, D.
2012 Una mirada antropológica al devenir minero de Taltal y Paposo. *Chungara*, 44(3): 401-417.
- Choque, C. y Díaz, A.
2022 "Indios de la mar" y "la tierra". Interacciones socio-culturales y económicas de Camanchacas, Coles y Urus en el Corregimiento de Arica (siglo XVI-XVIII). *Diálogo Andino* (68): 275-296.
- Contreras, R. y G. Gutiérrez
2008 Informe preliminar: plantas y crianza ganado caprino. Taltal, Chile. *Taltalia*, (1): 137-140.
- Cortés, E.
2019 Algunos datos acerca de los habitantes de la costa de Caldera, Paposo y Cobija a finales del siglo XVIII: la visita de indios por Eduardo de la Cerda, 1792, valle de Copiapó. *Taltalia*, (12): 63-71.
- Cortés, E.
2021 Los primeros años de la encomienda de indios del valle de Copiapó a través de la visita de Santillán al reino de Chile en 1558. *Fronteras de la Historia*, 26(2): 170-193.
- Cosmelli, J.
2016 Entre la costa de Cobija y tierras altas. El tráfico arriero a inicios de la república boliviana. *Diálogo Andino* (49), 225-234.

- D'Orbigny, A.
1945 [1839-1847] *Viaje a la América Meridional*. Editorial Futuro, Buenos Aires, Argentina
- Engels, F.
2008 [1884] *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Grupo Editorial Éxodo, Ciudad de México
- Escobar, M.
2012 *La presencia de lo omitido. El devenir de la tradición costera en Atacama* (Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos). Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Posgrado, Santiago de Chile.
- Espinoza, E.
2013 [1897] *Geografía descriptiva de la República de Chile*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, Chile
- Fernández, E.
2014-2015 *El nombre y los apellidos. Su regulación en derecho español y comparado* (Tesis doctoral Universidad de Sevilla). <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32106/TESIS%20definitiva.pdf;sequence=1>.
- Feuillée, L.
1714. *Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques faites par ordre du Roy sur les côtes orientales d l'Amérique Meridionale, & dans les Indes Occidentales depuis l'année 1707 jusques en 1712*. Vol II. París
- Fierro, E.
2017. Redes socio-familiares y estrategias de alianzas en las provincias de Concepción y Coquimbo (1820-1870) (Tesis para optar al grado de Magister en historia). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- Fitz Roy, R.
2013 [1839] *Viajes del 'Adventure' y el 'Beagle'. Diario y Apéndices*. Biblioteca Darwiniana, Catarata, CSIC, UNAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile
- Gámez, M.
2008 Origen, evolución y futuro de la determinación normativa de la hora legal en España y la Unión europea. *Revista de Administración pública*, (177): 377-417.
- García-Albarido, F., F. Rivera y R. Lorca
2009 La loza del mineral de Caracoles: aproximación a la vida cotidiana de un contexto minero del norte árido de Chile (1870-1989). *Diálogo Andino*, (33): 75-89.
- Gay, C.
2010 [1854] *Atlas de la Historia Física y Política de Chile*. Tomos I, II y IV. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Pontificia Universidad Católica de Chile y Cámara Chilena de la Construcción. Santiago, Chile
- Gimeno, H.
2008 *Taltal, a 150 años del sueño de José Antonio Moreno*. Ilustre Municipalidad de Taltal. Taltal, Chile
- Glave, L. y Díaz, A.
2019 Buscando al encomendero. Lucas Martínez Vegaso, la administración de la justicia y las redes del poder colonial. *Estudios Atacameños* (61): 155-176.
- Glave, L. y Díaz, A.
2020 Clérigos y encomienda en Tarapacá. Relaciones en la implantación del orden colonial durante el siglo XVI. *Cultura y Religión XIV*(2): 79-99.
- González, J. e Hidalgo, G.
2019 La cartografía de la expedición Gillis al hemisferio sur, Chile 1849-1852. *Revista de Geografía Norte Grande*, (73): 211-234.
- Gundermann, H.
2018 Los pueblos originarios del norte de Chile y el Estado. *Diálogo Andino* (55): 93-109.
- Gutiérrez, G. y Lazo, L.
1996 *Plantas medicinales silvestres de uso tradicional en la localidad de Paposó, costa del Desierto de Atacama, II región, Chile*. FONDART. Santiago de Chile
- Hakluyt Society
1854 [1628] *The world encompassed by Sir Francis Drake. Being his next Voyage to that to Nombre de Dios. Collated with an unpublished manuscript of Francis Fletcher, chaplain to the expedition*. Printed for the Hakluyt Society, Londres
- Hanisch, W. S. J.
1984 La Estancia de Paposó y la cuestión de límites. *Historia*, (19): 203-218.
- Hawkins, Sir R.
1847 [1622] *The observations of Sir Richard Hawkins Knight in his Voiage into the South Sea. Anno Domini 1593*. Printed for The Hakluyt Society, Londres
- Hidalgo, Jorge
2004 Pescadores del litoral árido de valles y quebradas del norte de Chile y su relación con agricultores, siglos XVI y XVII. En *Historia Andina en Chile*: 431-469. Editado por J. Hidalgo. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

- Ibarra, P.
2019 "Seres aquellos de costumbres depravadas": cholos e indígenas andinos en los testimonios de chilenos durante la Guerra del Pacífico. *Estudios Atacameños* (61): 111-133.
- Larraín, H.
1978 *Análisis demográfico de las comunidades de pescadores changos del norte de Chile en el siglo XVI* (Thesis presented for the degree of Master of Arts in Department of Anthropology). State University of New York, USA.
- Larraín, H y Bugueño, V.
2011 "Presencia de un *ayllu* de camanchacas en el puerco de Iquique en el siglo XVII", *Revista de Geografía Norte Grande* (50): 7-21.
- Latcham, R. E.
1910 *Los Changos de las costas de Chile*. Imprenta Cervantes. Santiago, Chile
- Lazo, L. y Téllez, E.
1984 Los changos del distrito de Paposo a fines de la Colonia: matrícula inédita de habitantes de una población costeña. *Revista Futuro*, (7): 12-50.
- Lehnert, R.
1998-1999 Evolución de los nombres atacameños en el Libro de varias ojas (sic) de la parroquia de Chiuchi. *Boletín de Filología*, 37(1): 659-668.
- Lévi-Strauss, C.
1969 *Las estructuras elementales del Parentesco*. Barcelona, España: Paidós
- Lizárraga, R. D.
1999 [1605 y 1608] *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Union Académique Internationale, Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, Argentina
- Lorca, M.
2016 Proyecciones del legado minero-industrial en la provincia de Chañaral, Región de Atacama, Chile. *Diálogo Andino* (51), 45-56.
- Martínez, J. L.
1998 *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII*. Colección de Antropología, DIBAM. Santiago, Chile
- Matte, J.
1981 Misión en el Paposo. *Teología y Vida*, XXII(1): 51-64.
- Mellet, J.
1824 *Viajes por el interior de la América Meridional*. Imprenta I encuadernación Universitaria. Santiago, Chile
- Moerenhout, J.-A.
1837 *Voyage aux îles du Grand Océan, contenant des documens nouveaux sur la géographie physique et politique, la langue, la littérature, la religion, les mœurs, les usages et les coutumes de leurs habitans; et des considérations générales sur leur commerce, leur histoire et leur gouvernement, depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours*, tomo I. Arthus Bertrand Libraire-Editeur. París, Francia
- Morgan, L.
1984 [1877] *La sociedad primitiva*. Ediciones Quinto sol. Ciudad de México
- Mostny, G.
1964 *Arqueología de Taltal. Epistolario de Augusto Capdeville con Max Uhle y otros*. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago de Chile
- Núñez, L.
1984 Secuencia de asentamientos prehistóricos del área de Taltal. En *Tres ensayos para una historia de Taltal y su zona*, *Revista Futuro* (8): 28-76.
- Núñez, P.
2014-2015 Copiapó: Conquista, periodo Colonial y el mar. *Taltalia*, (7-8): 85-100.
- Pernoud, R.
1995 [1942] *América del Sur en el siglo XVIII. Misceláneas anecdóticas y bibliográficas*. Fondo de Cultura Económica. México
- Philippi, R. A.
1860 *Viage al Desierto de Atacama*. Librería de Eduardo Antón. Santiago
- Prenafeta, S.
2018 *Taltal*. Andros S.A. Santiago, Chile
- Pretty, F.
1907 The admirable and prosperous voyage of the worshipful Master Thomas Candish, of Trimley, in the county Suffolk, Esquire, into the South Sea, and from thence round about the circumference of the whole earth; begun in the year of our Lord 1586, and finished 1588. En *Voyages of the Elizabethan Seamen. Select narratives from the 'Principal Navigations' of Hakluyt*, Edited by Edward John Payne. The Clarendon Press. Oxford
- Roa y Ursúa, L.
1945 *El Reyno de Chile (1535-1810)*. Talleres tipográficos Cuesía. Valladolid, España
- Rothhammer, F., Moraga, M., Santoro, C., y Arriaza, B.
2010 Origen de los Changos. Análisis de ADNmt antiguo sugiere descendencia de pescadores de la cultura Chinchorro. *Revista Médica de Chile*, (138): 251-256.

Sagredo, R. y González, J. I.

2004 *La Expedición Malaspina en la frontera austral del Imperio Español*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Editorial Universitaria. Santiago, Chile

Salazar, D., Figueroa, V., Andrade, P., Salinas, H., Olguín, L., Power, X., Rebolledo, S., Parra, S., Orellana, H. y Urrea, J.

2015 Cronología y organización económica de las poblaciones arcaicas de la costa de Taltal. *Estudios Atacameños*, (50): 7-46.

Salazar, G.

2007 *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile, siglo XIX)*. Editorial Sudamericana. Santiago, Chile

Sayago, C. M.

1997 [1874] *Historia de Copiapó*. Editorial Francisco de Aguirre. Buenos Aires

Thayer, T.

1925 *La estancia de Paposo*. Balcells & Co. Santiago, Chile

Torres, J.

2017 *Familias fundadoras de Pica y Matilla (1590-2015)*. Partes I y II. Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá. Chile

Turner, V.

1966 *La selva de los símbolos*. Siglo XXI. Ciudad de México

Urrutia, F. y Uribe, M.

2015 Identidad cultural, memoria social y archivos parroquiales (siglos XVIII-XX): reflexiones etnológicas a partir de una experiencia en Belén (Arica, norte de Chile). *Diálogo Andino* (46): 79-94.

Documentos y ediciones facsimilares

ACDEAA (Archivo central del Arzobispado de Antofagasta) 1879 *Libro I de Bautismos Parroquia San Francisco Javier de Taltal*. Iglesia de los Santos de los últimos días (ISUD).

2014a. Digitalización registros parroquiales de Tarapacá (J. Alflorino Torres compilador). *Libros de bautismos, matrimonios y entierros (LBME) parroquia San Francisco de Chiuchiu* (1611-1854).

Iglesia de los Santos de los últimos días (ISUD)

2014b Digitalización registros parroquiales de Tarapacá (J. Alflorino Torres compilador). *Libro 1 de bautismos y matrimonios (LBM I) parroquia San Lorenzo de Tarapacá* (1654-1730).

Santillán, H. de.

2004 [1559] relación de las visitas y tasas que el señor licenciado Fernando de Santillán oydor de su Magestad hizo de la cibdad de Santiago provincias de Chile de los repartimientos de indios de sus términos y de la cibdad de La Serena. *Pueblos originarios del Norte florido de Chile* (versión facsimilar y paleográfica editada por Hernán Cortés, Patricio Cerda y Guillermo Cortés). La Serena: Fondart, 18-213.